



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Navarra se convierte en la mejor autonomía para trabajar en España seguida de Baleares y Madrid

- Por primera vez, Navarra, que ha ocupado el segundo puesto en los últimos tres trimestres de 2017, se ha alzado hasta la primera posición. Su calificación ha sido de 6,7 puntos, que ha alcanzado tras un incremento interanual del 6,8%. Cantabria, la primera clasificada en todo 2017, ha caído hasta la cuarta plaza a pesar de su avance interanual del 2%.
- El salario medio del conjunto de España ha mostrado un incremento en la primera mitad de 2018 tras oscilar durante seis años (desde marzo de 2012) en un estrecho rango, entre 1.633 y 1.640 euros. En el trimestre analizado ha alcanzado los 1.646 euros mensuales (+0,6% interanual, su tercer incremento interanual consecutivo), que es su máximo valor de la serie histórica.
- Pese a ello, el salario medio del conjunto de España, que en junio de 2016 ganaba el 1,4% de su poder de compra, en la actualidad ha perdido un 2,3%.
- La Comunidad de Madrid se ha situado, por tercer trimestre consecutivo, como la autonomía con mayor remuneración, con un salario medio de 1.945 euros mensuales (+0,6% interanual). Le sigue el País Vasco, que tras lograr un incremento de 0,3% ha elevado su remuneración promedio hasta los 1.941 euros/mes.
- La mayor parte de las personas que logran salir del desempleo son parados de larga duración: su número es el más reducido desde septiembre de 2011 y resulta prácticamente la mitad que el máximo de más de 2,4 millones alcanzado en marzo de 2014.
- La cantidad de personas que trabajan desde su hogar volvió a crecer en 2016 y con más fuerza en 2017, lo que ha permitido llegar a la actualidad con la mayor penetración histórica de esta modalidad laboral: 1,43 millones de teletrabajadores en la actualidad.
- En el segundo trimestre de 2018 se han registrado 12,3 conflictos cada 100.000 empresas (caída interanual de 10%). Es una cifra inferior a la de los años anteriores a la crisis, excepto 2005, y es prácticamente la mitad del número de conflictos que se registraron en 2013, cuando se contaban más de 20 cada 100.000 empresas.
- En Cataluña el número de huelguistas se ha multiplicado por 8 con relación a un año atrás: de 23,5 participantes en huelgas cada 10.000 ocupados en el segundo trimestre de 2017 a 209,7 huelguistas en el mismo trimestre del año en curso (+792%). Más que por un empeoramiento de la situación laboral, se trata del impacto de huelgas convocadas a finales del año pasado a raíz del conflicto político en esa autonomía.



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Madrid, 28 de agosto de 2018.- [El Grupo Adecco](#), líder mundial en la gestión de recursos humanos, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas. Para ello, la compañía - junto con los investigadores de Barceló y Asociados - puso en marcha hace seis años el [Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo](#) que, semestralmente, profundiza en dicho grado de satisfacción, así como en las oportunidades laborales del mercado laboral.

Para la realización del informe, se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son [la remuneración](#), [la seguridad laboral](#), [las oportunidades de empleo y desarrollo profesional](#), [la conciliación entre la vida personal y la profesional](#) y [la conflictividad laboral](#). En total, se analizan 16 sub-variables diferentes¹.

En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el segundo trimestre de 2018, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA)², que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Monitor Adecco: Análisis global

[El Monitor Adecco ha acelerado su ritmo de mejoría en los dos primeros trimestres de 2018. En el segundo trimestre del año ha avanzado hasta los 5,8 puntos, que es su mejor puntuación en nueve años.](#) Dicha calificación implica un incremento interanual del 5,1%, que es el de mayor magnitud de toda la serie histórica de nuestro indicador, que se inicia en 2005.

El progreso del Monitor Adecco ha tenido una base geográfica amplia. Fueron 14 las comunidades autónomas que han incrementado sus respectivas puntuaciones, el mayor número en tres años. [La Comunidad Valenciana, el País Vasco y La Rioja han sido las únicas autonomías que han sufrido descensos en nuestro indicador.](#)

[Por primera vez, Navarra, que ha ocupado el segundo puesto en los últimos tres trimestres de 2017, se ha alzado hasta la primera posición.](#) Su calificación ha sido de 6,7 puntos, que ha alcanzado tras un incremento interanual del 6,8%. [Cantabria, la primera clasificada en todo 2017, ha caído hasta la cuarta plaza a pesar de su avance interanual del 2%.](#) Eso se explica por los incrementos interanuales en la puntuación de [Baleares \(+7,2%\) y Madrid \(+9,1%\)](#), que les han permitido pasar a ocupar, respectivamente, la [segunda y tercera posición](#) (en ambos casos, dos peldaños por encima de donde se situaban un año antes).

En cuanto a las autonomías con menores calificaciones, [Castilla-La Mancha ha caído a la última posición pese a su incremento interanual del 3,2%.](#) [Canarias, con un aumento del 10%, ha superado a la autonomía manchega, con lo que ha podido abandonar la última posición.](#) El incremento del 2,4% en su calificación no ha evitado que [Murcia](#) haya perdido dos peldaños respecto del segundo trimestre de 2017, por lo que [ha quedado tercera por la cola.](#) En esa situación se encontraba hace un año Galicia, pero gracias a su significativo incremento del 15% (el mayor entre todas las autonomías), ha trepado cuatro escalones, para quedar en el 11º lugar.

Además de los casos ya mencionados de Galicia y Canarias, el Principado de Asturias ha tenido un progreso significativo del 12%.

¹ Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

² Últimos datos disponibles.

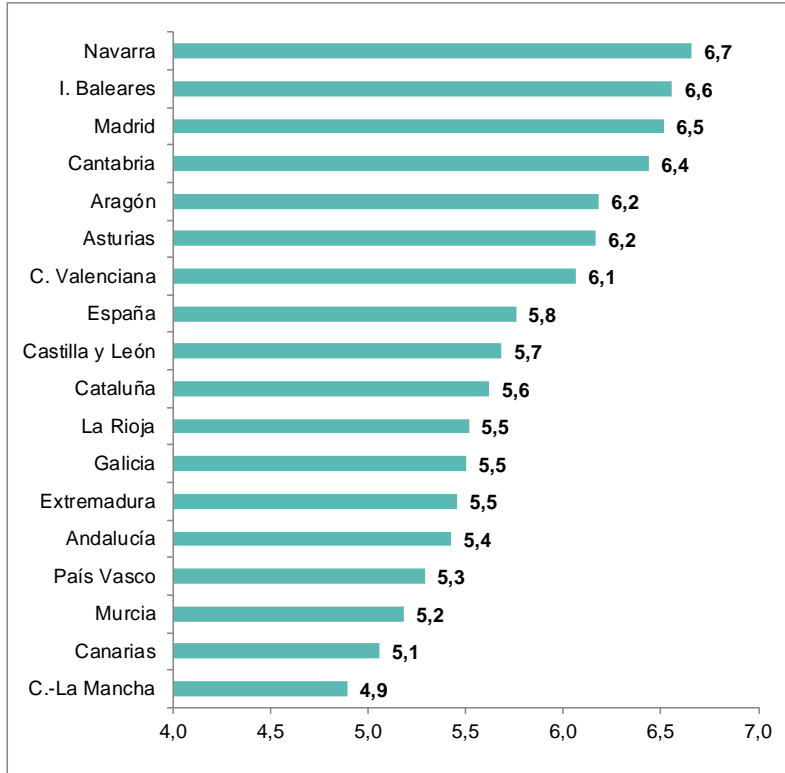


Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Como ya se ha mencionado, La Rioja (-4,3% interanual), la Comunidad Valenciana y el País Vasco (-2,3% en ambos casos) han sido las únicas tres regiones que presentaron un retroceso en su puntuación.

MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo
Puntuación media; datos para el 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

Remuneración

Extremadura, Galicia, Navarra y Baleares han logrado mejoras interanuales de más del 50%. A Navarra eso le ha servido para alcanzar la primera posición en este bloque de variables, a Galicia y Baleares para situarse por encima de la media nacional, y a la región extremeña para subir un escalón y dejar atrás la última posición, que es donde se encontraba hace un año. Las posiciones segunda y tercera siguieron siendo ocupadas por Asturias y Madrid, al igual que lo hicieron en el segundo trimestre del año pasado.

Murcia ha exhibido el mayor retroceso, del 34%, por lo que ha caído dos peldaños hasta el último lugar. Por encima de Extremadura (segunda por la cola, como acaba de decirse), se ha situado Andalucía, mejorando una posición con respecto al año pasado.

El salario medio del conjunto de España ha mostrado un incremento en la primera mitad de 2018 tras oscilar durante seis años (desde marzo de 2012) en un estrecho rango, entre 1.633 y 1.640 euros. En el



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

trimestre analizado ha alcanzado los 1.646 euros mensuales³ (+0,6% interanual, su tercer incremento interanual consecutivo), que es su máximo valor de la serie histórica.

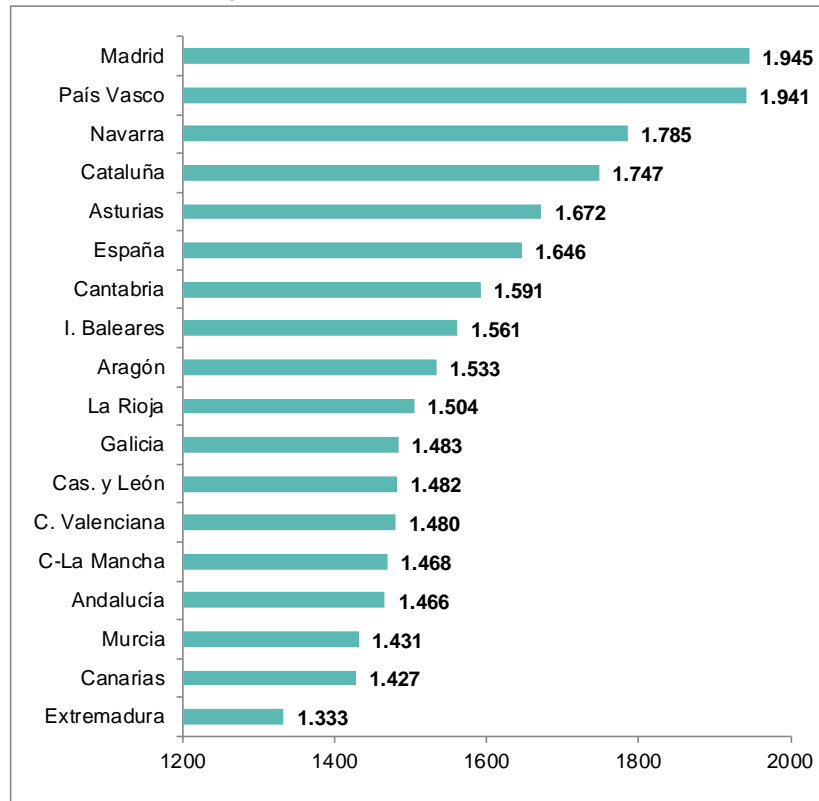
Una docena de autonomías han presentado incrementos en sus respectivos salarios medios. De ellas, seis (Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Galicia y Navarra) han alcanzado sus máximos niveles salariales medios que registran las estadísticas.

La Comunidad de Madrid se ha situado, por tercer trimestre consecutivo, en la primera posición, con un salario medio de 1.945 euros mensuales (+0,6% interanual). Le sigue el País Vasco, que tras lograr un incremento de 0,3% ha elevado su remuneración promedio hasta los 1.941 euros/mes.

Navarra y Cataluña han conservado el tercer y cuarto puesto, respectivamente. En ambos casos, con incrementos significativos: del 1,7% en Navarra (hasta los 1.785 euros mensuales) y del 1,6% en Cataluña (alcanzando los 1.747 euros por mes). Por cuarto trimestre consecutivo hubo una quinta autonomía que ha podido superar la media nacional: Asturias, ahora con una remuneración promedio de 1.672 euros/mes, después de un incremento interanual del 2,2% (el mayor a nivel autonómico).

SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

³ A lo largo de todo el presente trabajo, cuando hablamos de "salarios" hacemos referencia al salario ordinario promedio, en términos brutos, publicado por el INE. Es decir, a los pagos de regularidad mensual, excluyendo pagas extraordinarias, horas extras y otros conceptos, antes de computarse las retenciones y deducciones que correspondan. Siempre hacemos referencia a la media de los últimos cuatro trimestres.



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

En el otro extremo se mantuvieron Extremadura (1.333 euros mensuales; aunque tuvo una subida interanual del 0,9%), las Islas Canarias (1.427 euros/mes; +1,3%) y Murcia (1.431 euros/mes; -1,2%, que constituye el peor resultado entre todas las autonomías).

Junto con los incrementos recién mencionados de Asturias, Navarra y Cataluña, también ha resultado significativo el aumento del salario medio en Galicia (+1,9% interanual). Si hace un año la comunidad gallega tenía el cuarto menor salario promedio a nivel autonómico, ahora hay siete regiones con una remuneración inferior: en este período ha superado a los de Andalucía, la Comunidad Valenciana y las dos Castillas.

Si, por un lado, hay seis regiones en donde el salario medio actual es el mayor de las respectivas series históricas, por otro hay otras siete autonomías en donde el nivel de la remuneración media se sitúa al menos un 2% por debajo de su respectivo máximo. De ese grupo, Extremadura es el caso más desfavorable (el actual salario de 1.333 euros mensuales es un 4,4% menor al máximo). En Andalucía (1.466 euros/mes), Murcia (1.431 euros) y Castilla-La Mancha (1.468 euros/mes), el salario promedio del segundo trimestre resulta un 2,7% más bajo que sus respectivos máximos. El actual salario medio murciano es el menor desde 2009, y la remuneración andaluza es la más baja desde 2008.

El poder adquisitivo del salario

Cuando descontamos la inflación de la evolución del salario promedio, obtenemos la variación de su poder de compra. Después de caer en 2014, 2015 y 2016, los precios al consumo iniciaron un camino moderadamente ascendente desde el año pasado. Eso alteró por completo la evolución del poder de compra del salario. Si en el trienio 2014-2016 predominaron los aumentos, desde el año pasado el grueso de las comunidades autónomas ve como la capacidad adquisitiva de su salario medio es erosionada. En el trimestre analizado, 15 regiones han visto recortada esta variable.

Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario)⁴ puede verse que el salario medio del conjunto de España, que en junio de 2016 ganaba el 1,4% de su poder de compra, en la actualidad ha perdido un 2,3%.

El caso general, que comprende a 12 regiones, es el de aquellas que hace un año mostraban un deterioro en el poder de compra del salario promedio y ahora continúan presentando una caída en el mismo. Dentro de esa docena de autonomías, las caídas más pronunciadas han tenido lugar en Murcia (retroceso del 4,7%), La Rioja (descenso del 4,1%) y Andalucía (pérdida del 3,8%).

En las restantes cinco autonomías hay tres situaciones diferentes. Una es la de Cantabria, Comunidad Valenciana y Canarias, que hace un año mostraban un aumento en el poder de compra de sus respectivos salarios medios y ahora exhiben una caída. Los otros dos casos son más benignos: Asturias (la única que hace un año mostraba una mejoría del poder de compra del salario medio y ahora continúa mostrando un ascenso, en este caso del 1%, que es el mejor resultado entre todas las autonomías) y Navarra (en junio del año pasado tenía un ligero retroceso del poder de compra, que ahora se ha convertido en un leve incremento del 0,1%).

⁴En el Monitor Adecco, el análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un período de 8 trimestres. Ver Nota metodológica al final.



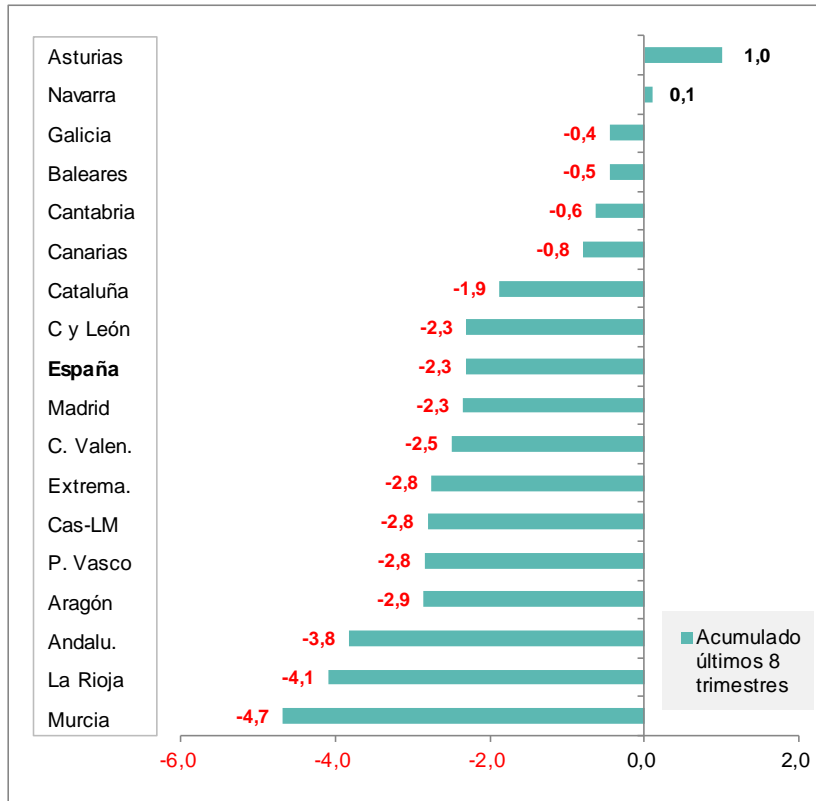
Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Cuando las variaciones del poder de compra del salario medio que se acumularon a lo largo de los últimos ocho trimestres se expresan en términos de euros en lugar de hacerlo en porcentajes, las diferencias se aprecian mejor.

En el caso del salario medio nacional, la pérdida del 2,3% de su poder de compra equivale a que el asalariado medio tiene, al cabo de un año, 469 euros menos en su bolsillo de los que tenía hace dos años.

VARIACIÓN % DEL PODER ADQUISITIVO

Evolución del salario medio ordinario descontando la inflación; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Comparando, entonces, el poder de compra del salario medio del segundo trimestre de 2016 con el del mismo trimestre de 2018, se encuentran solo dos autonomías con incrementos. El caso más favorable es el de Asturias (199 euros anuales de mejora). Le sigue Navarra (la ganancia del poder de compra respecto al de junio de 2016 equivale a 20 euros anuales).

En el extremo opuesto, siete regiones acumulan deterioros en la capacidad de compra de sus respectivos salarios promedio de más de 500 euros anuales. El peor caso es el de Murcia (pérdida equivalente a 843 euros anuales), seguido por el de La Rioja (el poder de compra del salario promedio se ha deteriorado en el equivalente anual de 770 euros). También integran este grupo Andalucía (pérdida de 699 euros/año), País Vasco (el asalariado medio dispone ahora de 683 euros anuales menos que dos años atrás), Madrid (deterioro de 561 euros/año), Aragón (la erosión del poder de compra del salario medio equivale a 541 euros anuales) y Castilla-La Mancha (pérdida equivalente a 510 euros anuales).



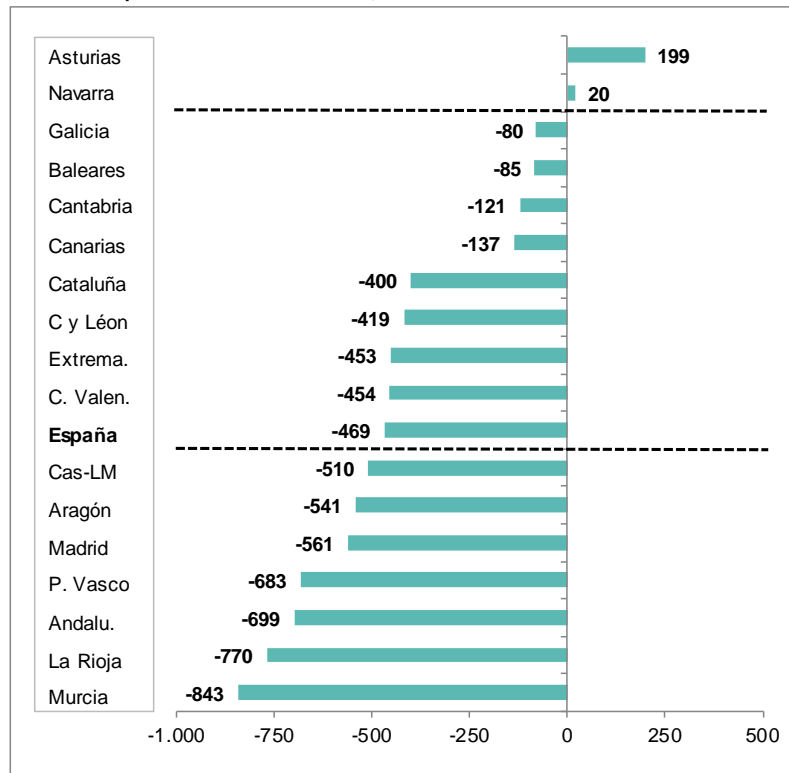
Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Las restantes ocho comunidades presentan, siempre entre junio de 2016 y el mismo mes del año en curso, deterioros en el poder adquisitivo de la remuneración media inferiores a 500 euros anuales. Galicia es la autonomía mejor colocada de este grupo, con una pérdida de 80 euros anuales, seguida de Baleares, donde el deterioro en el poder de compra de su salario medio equivale a 85 euros/año. Los peores resultados del grupo han correspondido a la Comunidad Valenciana, donde la remuneración media ha perdido el equivalente a 454 euros/año, y Extremadura (pérdida de 453 euros/año).

Los datos anteriores muestran que a lo largo de los últimos dos años se han acumulado diferencias en la variación del poder de compra del salario medio de las distintas autonomías de hasta 1.042 euros por año. En efecto, tal es el resultado de sumar el incremento observado en Asturias (199 euros/año) con la pérdida registrada en Murcia (843 euros/año). Por ejemplo, la capacidad de compra del salario medio catalán ha perdido 320 euros anuales en comparación con la de Galicia, pero ha ganado 283 euros/año en relación con la del País Vasco. Al mismo tiempo, el poder adquisitivo de la remuneración promedio madrileña ha perdido el equivalente a 161 euros/año en comparación con la de Cataluña y 107 euros/años respecto de la de la autonomía valenciana, pero ha ganado 122 euros anuales con relación al poder de compra del salario vasco.

VARIACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO PROMEDIO EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS

Variación equivalente anual en euros; 2º trimestre de 2016 al mismo de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Seguridad en el empleo

Este bloque del Monitor Adecco trata el concepto de Seguridad en el empleo en un sentido amplio. Por eso, no solo comprende la siniestralidad, sino que también incluye otras variables, como la cobertura de la prestación por desempleo y la magnitud del paro de larga duración.

En este grupo de variables han predominado con claridad los avances, con 15 autonomías mejorando su calificación. **Canarias (+43,9% interanual), Castilla-La Mancha (+33,9%) y Aragón (+24,1%) han logrado los mayores incrementos.** Sin embargo, **la primera posición ha seguido siendo ocupada por Baleares.** Le siguen Extremadura, que ha mejorado dos peldaños con relación a hace un año, y Cantabria, que ha caído un escalón.

Navarra (-14,4% interanual) y La Rioja (-6,5%) han sido las únicas dos regiones que vieron recortada su puntuación. No obstante, ninguna de ellas tiene las puntuaciones más bajas, que corresponden al País Vasco (último lugar), Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid (tercera por la cola).

Las cuatro variables que conforman este bloque del Monitor Adecco aumentaron su puntuación. En particular, ese ha sido el caso del paro de larga duración y del porcentaje de parados cubiertos por una prestación por desempleo.

Descenso continuado del paro de larga duración

Desde marzo de 2015, todos los trimestres han mostrado, al mismo tiempo, una caída tanto del número de parados de larga duración (llevan 2 años o más buscando empleo) como de corta duración (menos de dos años sin empleo). Hasta marzo de 2016, la mayor parte de parados que abandonaban esa situación llevaban menos de dos años en el paro, por lo que la proporción de los parados de larga duración continuaba en ascenso. Desde entonces **(los últimos nueve trimestres) ocurre lo contrario: la mayor parte de las personas que logran salir del desempleo son parados de larga duración.**

En el segundo trimestre, ese colectivo se redujo en 318.400 personas, mientras que el grupo de parados de corta duración lo hizo en 105.800 personas. Así, ahora se cuentan 1,3 millones de parados de larga duración frente a 2,2 millones de desempleados de corto plazo. **Ese número de parados de larga duración es el más reducido desde septiembre de 2011 y resulta prácticamente la mitad que el máximo de más de 2,4 millones alcanzado en marzo de 2014.**

Considerando la media de los últimos cuatro trimestres, un 36,3% de los parados está en esa situación desde hace al menos dos años. Es una proporción 4,7 puntos porcentuales inferior a la de un año antes.

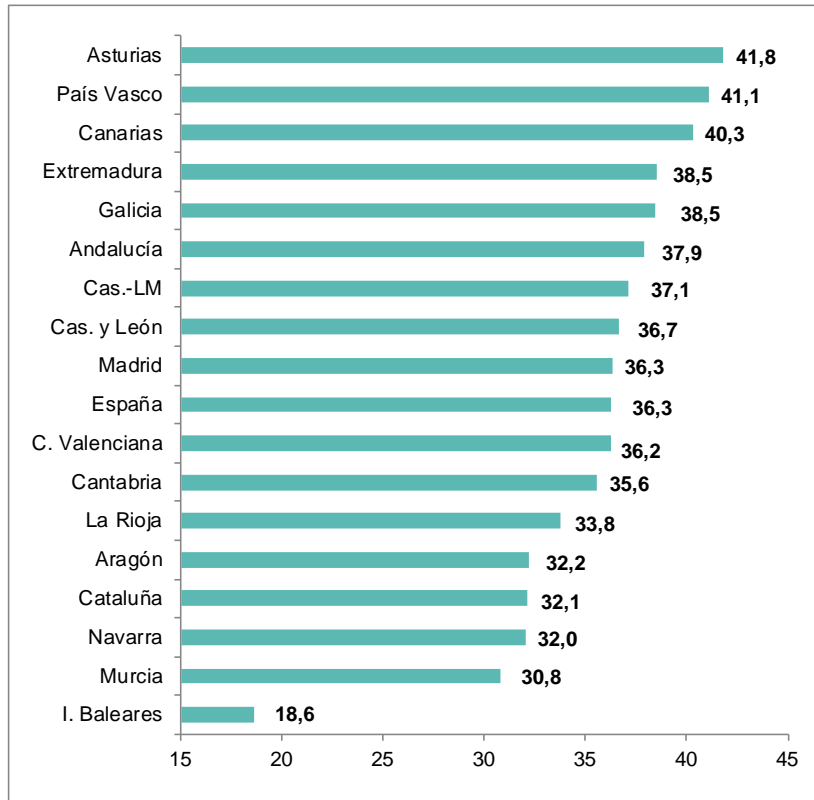
La proporción de parados de larga duración ha disminuido en todas las comunidades autónomas. Las Islas Baleares continúan siendo, por amplia diferencia, la comunidad con menor proporción de parados de larga duración, con el 18,6% (caída interanual de 3,5 puntos porcentuales), que es casi la mitad que la media nacional. Le siguen Murcia, con el 30,8% (descenso de 7,6 p.p., que ha sido la mayor contracción a nivel autonómico), y Navarra (32%, con una caída de 7 décimas, la más moderada del conjunto de comunidades).



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Asturias (41,8%, con un descenso interanual de 4,4 p.p.) y País Vasco (41,1%, con un recorte de 2,9 p.p.) son las regiones que exhiben los peores resultados en este terreno.

% DE PARADOS QUE LLEVAN ASÍ MÁS DE 24 MESES Media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE.

Tercer año de aumento de la prestación por desempleo

Si tenemos en cuenta que la prestación por desempleo tiene una duración máxima de dos años, resulta claro que la reducción del paro de larga duración está vinculada con el aumento de la proporción de parados que cobra una prestación por desempleo⁵.

En efecto, esta variable atraviesa su tercer año en aumento. En el trimestre analizado, un 57,7% de los parados ha percibido una prestación. Es la mayor proporción desde junio de 2012 y 5,5 puntos porcentuales más alta que un año atrás.

Esta variable ha mejorado en 15 autonomías. Las excepciones fueron Navarra (caída interanual de 2,3 p.p.) y La Rioja (-2,1 p.p.). Sin embargo, ambas tienen una mayor proporción de parados cubiertos que la media nacional (58% y 57,8%, respectivamente).

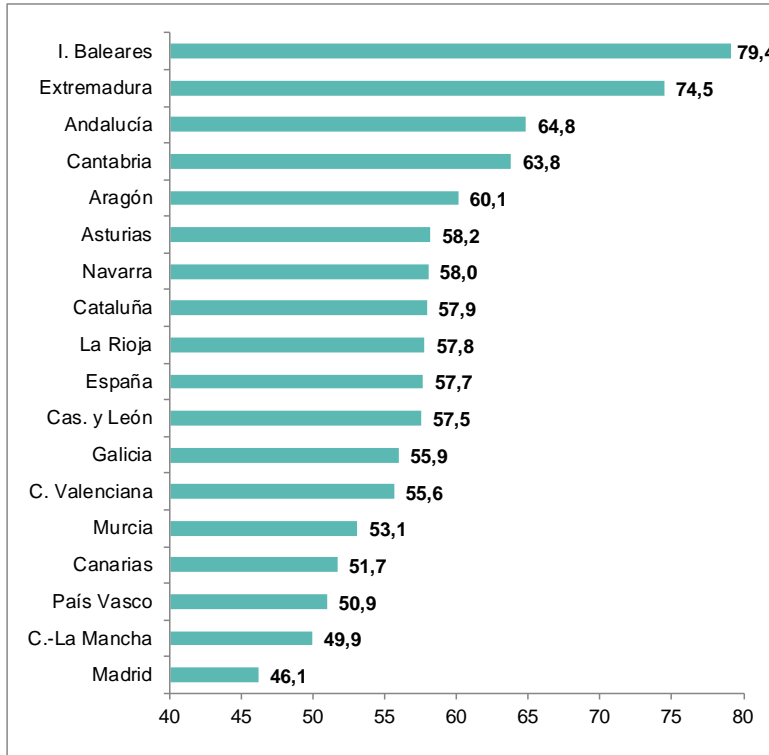
⁵ El vínculo no es exacto pues hay otras prestaciones dirigidas, precisamente, a las personas que agotaron el seguro de desempleo. Para el cálculo de la proporción de parados que cobran una prestación se excluye a aquellos que ya encontraron un empleo y también a aquellos que llevan desempleados menos de un mes (no ha dado tiempo a que comiencen a cobrar la prestación correspondiente).



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Las únicas dos comunidades que tienen menos de la mitad de sus parados alcanzados por una prestación por desempleo son Madrid (46,1%) y Castilla-La Mancha (49,9%).

% DE PARADOS QUE COBRA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO
Media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



(*) Excluye a parados que ya encontraron empleo o que llevan parados menos de un mes. Incluye Renta Activa de Inserción, Programa de activación para el empleo y renta agraria. Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

La siniestralidad laboral se mantiene estable

La tendencia ascendente de la siniestralidad laboral, que se inició a finales de 2013, cuando la economía comenzó a recuperarse de la crisis, parece estar haciendo una pausa. En los dos primeros trimestres de 2018 se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles que un año antes. Concretamente, en el trimestre analizado, se registraron 66,7 accidentes que causaron baja cada 10.000 ocupados (+0,3% interanual).

No obstante, esa estabilización a nivel nacional no se refleja entre las autonomías, diez de las cuales han exhibido incrementos en la siniestralidad al tiempo que las siete restantes, mostraron un descenso.

Las Islas Baleares, que continúan como la comunidad con mayor proporción de accidentes laborales, han presentado un ligero descenso. Así, ha registrado 89,3 accidentes cada 10.000 personas ocupadas, con un retroceso interanual del 0,2%. Le siguieron Navarra (75,6; +8,1% interanual, el mayor incremento a nivel autonómico) y el País Vasco (73,2; +1,1%).

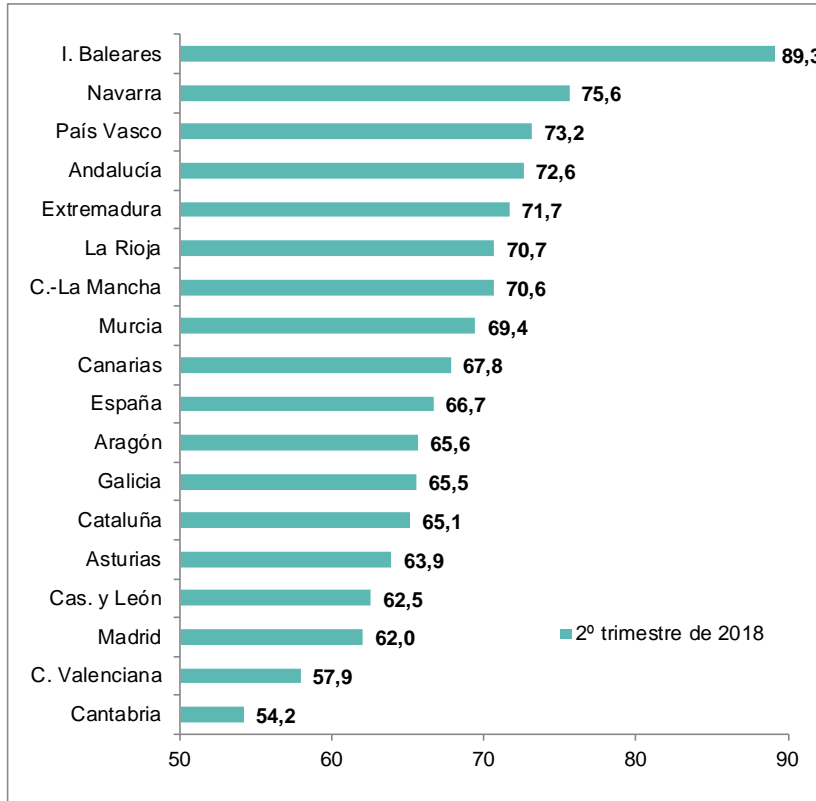


Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

En la situación opuesta hay dos regiones con menos de 60 accidentes que causaron baja cada 10.000 ocupados: Cantabria (54,2; tras un descenso de 3%) y la Comunidad Valenciana (57,9; +4,4%).

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSARON BAJA

Datos c/10.000 ocupados; accidentes en jornada; media móvil de 4 trimestres



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

Oportunidades de Empleo y Desarrollo profesional

Esta área del Monitor Adecco ha sido la que ha mostrado las variaciones más moderadas, tanto positivas como negativas, entre las distintas autonomías. En total han sido once las comunidades que mejoraron su puntuación y seis las que la han empeorado. Las Islas Baleares y Cataluña han conservado las dos primeras posiciones, seguidas ahora de La Rioja. En la parte baja de la tabla se han colocado, al igual que hace un año, Extremadura, con la puntuación más reducida, seguida de Andalucía y Canarias.

Reducción de la tasa de desempleo en todas las autonomías

La reducción de la tasa de desempleo⁶ ha hecho la principal aportación favorable en este bloque de variables. La proporción de parados ha descendido en todas las autonomías simultáneamente por 15º trimestre consecutivo. Es algo que las estadísticas no registraban en, al menos, los últimos 50 años.

⁶ Recuérdese que nos referimos al promedio móvil de 4 trimestres.



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

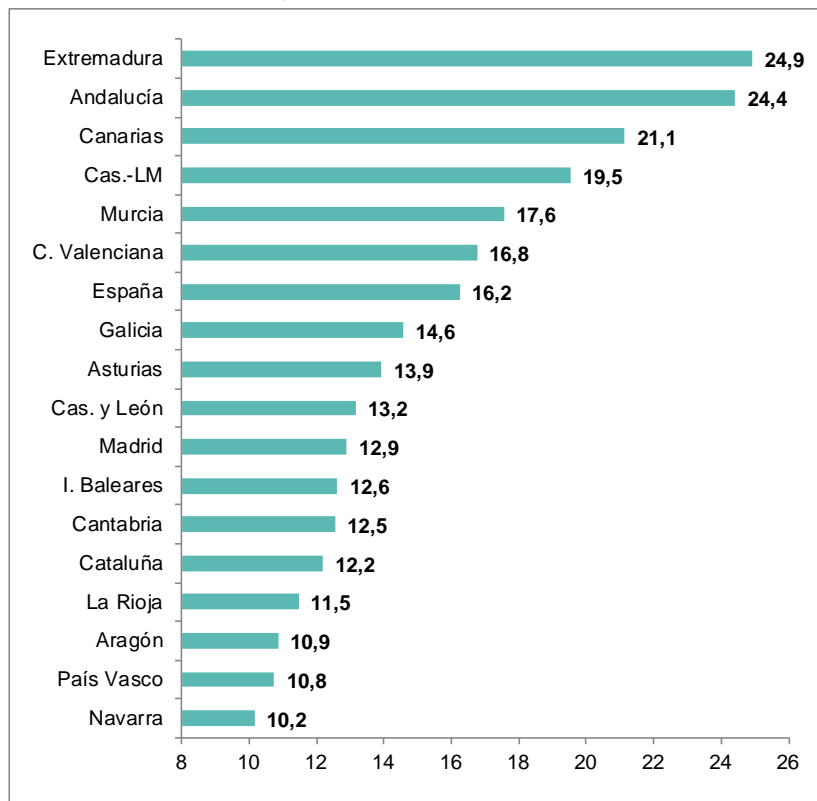
En el conjunto de España, el descenso interanual de la tasa de paro ha sido de 2,1 puntos porcentuales, hasta el 16,2%. Aunque elevada, es la más baja desde junio de 2009 e implica un descenso total de 9,9 puntos porcentuales desde el máximo del 26,1% alcanzado a finales de 2013. En ese mismo período, hay siete autonomías que han reducido la tasa de paro en más de 10 puntos porcentuales (Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y Murcia).

Otra forma de apreciar la mejoría de la situación del mercado laboral es constatar que ahora hay once autonomías con una tasa de paro inferior al 15%. Hace tres años, en junio de 2015, solo Navarra estaba en esa situación. Además, por primera vez en nueve años, no hay ninguna comunidad autónoma con una tasa de paro superior al 25%.

Las tres regiones con menor tasa de paro han sido Navarra (10,2%), País Vasco (10,8%) y Aragón (10,9%). En la situación opuesta hay tres regiones en donde la proporción de parados es de más del doble que en las tres autonomías recién mencionadas: Extremadura (24,9%), Andalucía (24,4%) y Canarias (21,1%).

TASA DE DESEMPLEO (%)

Media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE.



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

El mayor número de empresas desde 2010

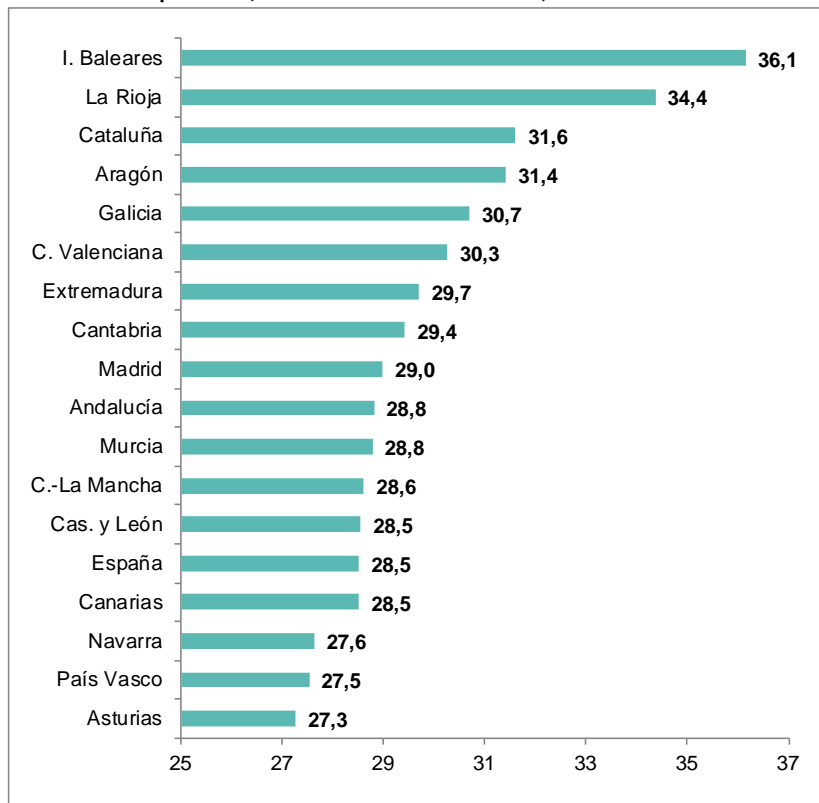
El número total de ocupados ha crecido sin interrupciones a lo largo de los últimos 17 trimestres. Eso ha sido posible porque, al mismo tiempo, el número de empresas también está en expansión. Es decir, hay más empleo porque hay más empresas para contratar personal. En el segundo trimestre había en España más de 1,3 millones de empresas, el mayor número desde diciembre de 2010 y un 9,2% más que a comienzos de 2013.

En relación con la población, existen en la actualidad 28,5 firmas cada mil habitantes, lo que implica un incremento interanual del 1,4%. Ya se encadenan 13 trimestres consecutivos en que el parque empresarial, en relación con la población, aumenta simultáneamente en todas las autonomías.

Las Islas Baleares y La Rioja son las únicas comunidades con más de 33 empresas cada mil personas. En el caso balear, se cuentan 36,1 compañías por cada millar de habitantes (+1,7% interanual), mientras que en La Rioja suman 34,4 (+2%). La mayor expansión en el número de empresas se ha observado en la Comunidad Valenciana, con un incremento del 2,3% que le ha permitido alcanzar a 30,3 firmas cada mil habitantes.

EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Datos cada mil personas; media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

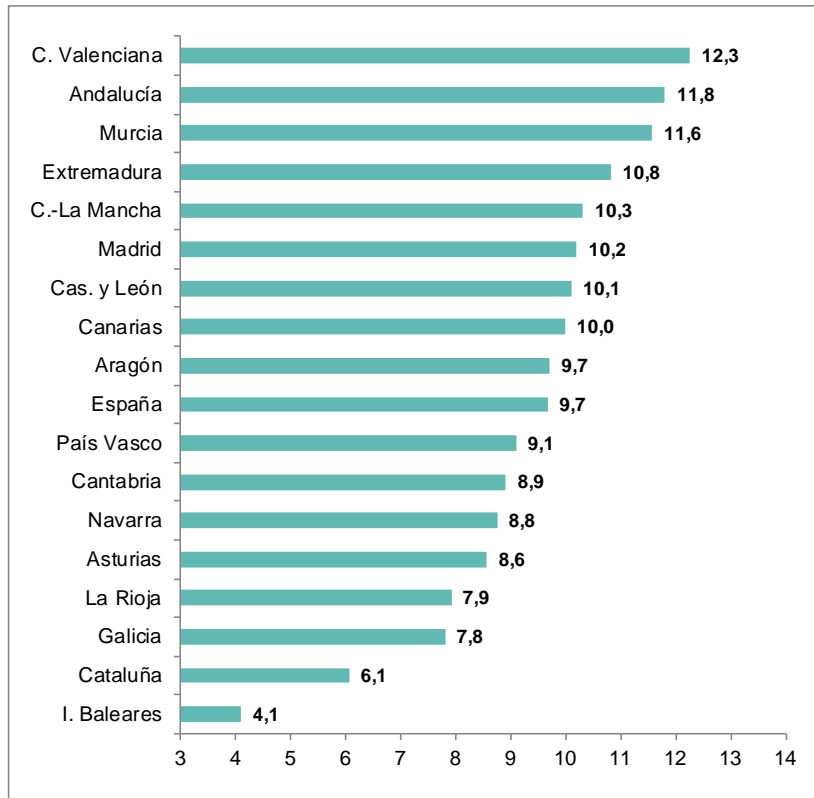
Solo en tres regiones se cuentan menos de 28 compañías por cada millar de personas. El parque empresarial más reducido se encuentra en Asturias, con 27,3 firmas por millar de personas (+1,2%). Le siguen el País Vasco (27,5; +0,6%) y Navarra (27,6; +1,2%). El crecimiento más débil del número de empresas se ha registrado en Castilla-La Mancha, donde el incremento ha sido de apenas 0,1%, con el que ha llegado a 28,6 firmas por cada millar de habitantes.

Desciende la subocupación horaria

La recuperación de la economía continúa contribuyendo al descenso de la subocupación horaria. Es decir, a la reducción del número de personas que trabajan menos tiempo que la jornada completa, quieren y están disponibles para trabajar más horas, pero no encuentran dónde hacerlo. En 2013, ese colectivo llegó a tener más de 2,6 millones de personas. En el trimestre bajo análisis, estaban en esa situación 1,8 millones de trabajadores, el número más bajo desde marzo de 2009. Como proporción del total de ocupados, la subocupación horaria alcanza al 9,7%, lo que supone un descenso interanual de 8 décimas.

La proporción de ocupados en situación de subocupación horaria se ha reducido en todas las autonomías excepto en Cataluña, donde los últimos cinco trimestres muestran un paulatino incremento.

% DE OCUPADOS QUE QUIEREN TRABAJAR MÁS HORAS
Media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Por un lado, hay tres comunidades autónomas en las que esta proporción supera el 11%. Son los casos de la Comunidad Valenciana (12,3%, con una reducción interanual de 1,7 puntos porcentuales), Andalucía (11,8%; recorte de 7 décimas) y la Región de Murcia (11,6%, tras una disminución de 2 p.p.).

En el extremo contrario, destacan las Baleares, que es la única autonomía con menos de un 5% de ocupados en situación de subocupación horaria: 4,1%, después de una caída interanual de 7 décimas. Pese al incremento antes señalado, Cataluña es la segunda región con menor proporción de subocupación horaria, con el 6,1% (2 décimas más que un año antes). Galicia (7,8%; -1,1 p.p.) y La Rioja (7,9%; -2,3 p.p.) completan el cuarteto de comunidades en las que esta variable es inferior al 8%.

Sin embargo, la mayor reducción de la proporción de subocupación horaria se registró en Extremadura, con un descenso interanual de 2,6 p.p., que dejó esta variable en 10,8%.

En todo caso, es clara la mejoría generalizada en este terreno. Tan solo tres años atrás, en junio de 2015, solo Baleares y Cataluña exhibían una subocupación horaria inferior al 10%. Hoy son nueve las regiones en esa situación: a las antes mencionadas se suman Asturias (8,6%), Navarra (8,8%), Cantabria (8,9%), el País Vasco (9,1%) y Aragón (9,7%).

Conciliación entre la vida personal y la profesional

En el apartado de Conciliación también han predominado los aumentos en la puntuación. Una docena de comunidades autónomas han incrementado su respectiva calificación al tiempo que las restantes cinco han sufrido un recorte en la misma.

Paradójicamente, las regiones ubicadas en los tres primeros puestos se cuentan entre las que han reducido su calificación: tal es el caso de la Comunidad Valenciana (-12,9%), que ha mantenido el primer lugar, seguida ahora por Aragón (-3,1%) y el País Vasco (-4,8%).

Al mismo tiempo, las tres últimas han exhibido un incremento en su puntuación: Baleares, una vez más en el último lugar (+3%), Cataluña (+15,3%) y Castilla-La Mancha (+3,9%).

El aspecto más favorable en este bloque de variables lo ofrece el aumento de la proporción de ocupados que cursan estudios. También ha habido una aportación positiva derivada del incremento de personas que trabajan al menos ocasionalmente desde su hogar.

Ocupados que cursan estudios

En el caso de los ocupados que cursan estudios, estos equivalen en España al 11,1% del total, 4 décimas más que hace un año. Ese incremento ha extendido la recuperación de esta variable que, tras descender desde finales de 2013 hasta finales de 2016, acumula ahora cinco trimestres consecutivos con incrementos interanuales. El actual 11,1% es el mejor resultado desde septiembre de 2014.

Doce comunidades han presentado una expansión en la proporción de este grupo de ocupados. El mayor avance se produjo en Asturias, con una ganancia interanual de 1,9 puntos porcentuales, hasta el 12,4%. Murcia, con un incremento de 1,1 p.p., ha alcanzado un 13,5% de ocupados que estudian, con lo que ha pasado a ocupar la primera posición, frente al quinto puesto que tenía un año antes. La región murciana es escoltada por Aragón (13%) y Navarra (12,8%), en ambos casos tras conseguir ligeros



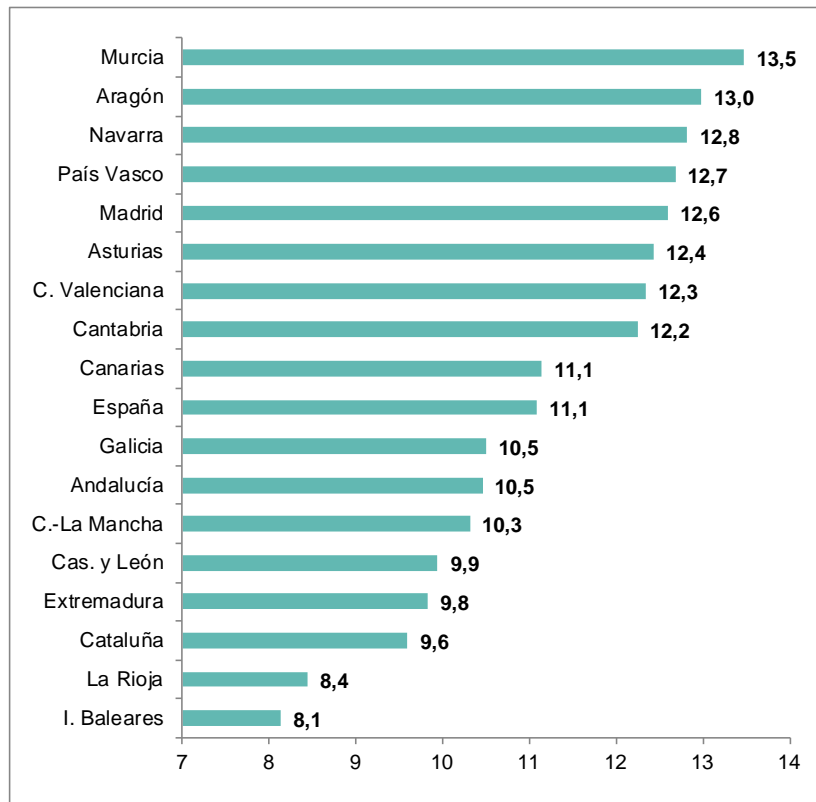
Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

aumentos (dos y una décima, respectivamente). El País Vasco, que en el segundo trimestre de 2017 ocupaba la primera plaza, cayó al cuarto puesto, con un 12,7%, tras una reducción de 4 décimas.

Las Baleares, que ya ocupaban la última posición, han profundizado su situación, ahora con un 8,1%, después de recortar esta variable en 5 décimas. Por delante de las Baleares se han colocado La Rioja (8,4%, con un descenso interanual de 1,8 p.p., que fue el más profundo entre todas las autonomías) y Cataluña (9,6%, con un aumento de 8 décimas).

% DE PERSONAS OCUPADAS QUE CURSAN ESTUDIOS

Media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Crecen los trabajadores que teletrabajan

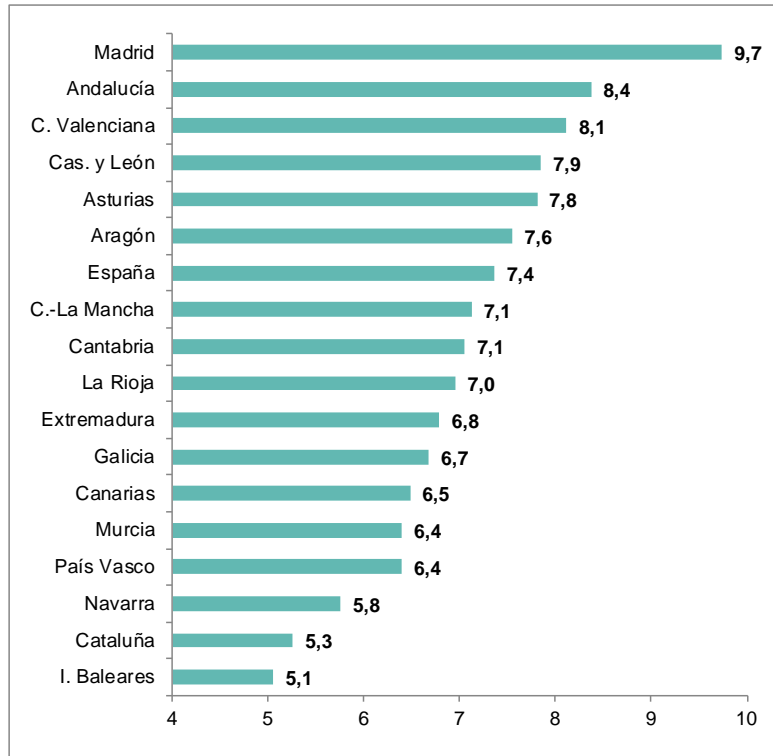
El número de personas que dicen trabajar al menos ocasionalmente desde su hogar muestra una clara tendencia ascendente desde 2006. Sin embargo, en el bienio 2014-2015, es decir, en la primera etapa de la recuperación económica, ese colectivo se redujo. Esto llevó a pensar que el espacio ganado por el trabajo desde el hogar durante la crisis había sido más una medida de reducción de costes (si alguien trabaja desde su hogar, por ejemplo, no gasta electricidad ni teléfono en su oficina, al tiempo que se ahorra los gastos de transporte) que un síntoma de un cambio organizativo en las empresas. Tras ese bienio de reducciones, la cantidad de personas que trabajan desde su hogar volvió a crecer en 2016 y con más fuerza en 2017, lo que ha permitido llegar a la actualidad con la mayor penetración histórica de esta modalidad laboral.



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Traducido lo anterior a cifras concretas, las 808.000 personas que trabajaban al menos ocasionalmente desde su hogar en 2005, crecieron hasta llegar a 1,28 millones en 2013. Luego se produjo un descenso, hasta 1,15 millones en 2015, tras lo cual se retomó el crecimiento hasta el **máximo de 1,43 millones en la actualidad.**

% DE OCUPADOS QUE TRABAJA DESDE EL HOGAR (1)
2º trimestre de 2018; media móvil de 4 trimestres



(1) Ocasionalmente o más de la mitad de los días.

Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

Las personas que trabajan al menos ocasionalmente desde su hogar equivalen ahora al 7,4% del total de ocupados en España, 5 décimas más que un año antes. Es decir que poco más de 1 de cada 14 ocupados teletrabaja. Aunque parece un porcentaje bajo, la tendencia es ascendente. De los casi 950.000 empleos creados en los últimos ocho trimestres, un 25% correspondió a teletrabajadores.

Entre las distintas autonomías, hay un rango amplio dentro del cual oscila esta variable. Las regiones donde hay una mayor presencia del teletrabajo son la Comunidad de Madrid (9,7%; +1,5 p.p. interanual), Andalucía (8,4%, tras un incremento de 8 décimas) y la Comunidad Valenciana (8,1%; pese al descenso de una décima respecto del año pasado). Estas tres son las únicas comunidades en las que los teletrabajadores son más del 8% del total de ocupados. Tanto para Madrid como para Andalucía, sus actuales proporciones de teletrabajadores constituyen un máximo histórico.

En el extremo contrario, hay solo tres autonomías donde esta modalidad laboral alcanza a menos del 6% del total de ocupados. Son las Islas Baleares (5,1%, pese a su incremento interanual de 3 décimas), Cataluña (5,3%; +0,2 p.p.) y Navarra (5,8%; +0,3 p.p.).



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Sin embargo, la situación de las distintas autonomías puede cambiar mucho. Teniendo en cuenta los empleos creados entre el segundo trimestre de 2016 y el mismo período de 2018, hay cuatro comunidades en las que al menos la mitad de los nuevos puestos de trabajo incluye algún grado de teletrabajo: Madrid, La Rioja, Castilla y León y Baleares. En otras tres autonomías, más de una cuarta parte de los nuevos empleos son al menos parcialmente teletrabajos: Galicia, Andalucía y Asturias.

Las que se desligan de esta tendencia son Aragón y Murcia, únicas regiones que en los últimos ocho trimestres han reducido el número de teletrabajadores, por lo que todo el empleo creado no ha incluido ninguna forma de esa modalidad laboral.

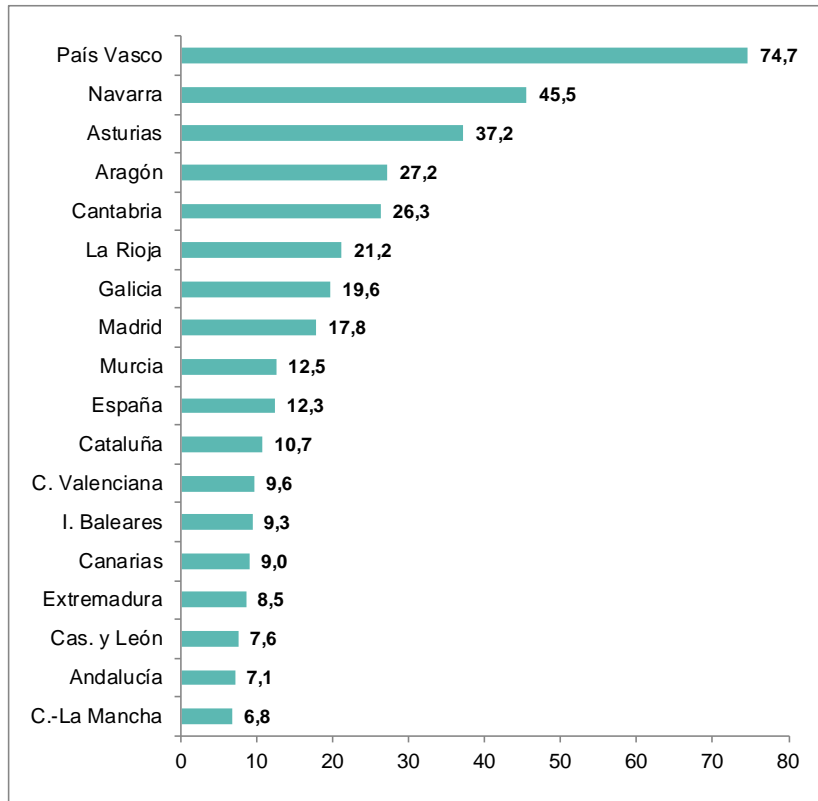
Conflictividad laboral

Este ha sido el apartado del Monitor Adecco en el que más autonomías exhibieron un retroceso en su puntuación, con 9 regiones en tal situación.

Extremadura se ha mantenido al frente de las posiciones (ligero incremento del 0,4% interanual), seguida por las Baleares (+1,9%) y Castilla-La Mancha (caída del 2,8%). Las dos comunidades con mayor conflictividad continuaron siendo el País Vasco (con un retroceso en su puntuación de 30,4%, el más profundo a nivel autonómico) y Asturias (-2,5%). Cataluña, cuya puntuación cayó 29,4%, perdió seis posiciones, por lo que quedó tercera por la cola.

NÚMERO DE HUELGAS CADA 100.000 EMPRESAS

Media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

El número de huelgas ha interrumpido la senda ascendente de 2017 con un descenso en cada uno de los dos primeros trimestres del año en curso. En el trimestre que nos ocupa se han registrado 12,3 conflictos cada 100.000 empresas (caída interanual de 10%). Es una cifra inferior a la de los años anteriores a la crisis, excepto 2005, y es prácticamente la mitad del número de conflictos que se registraron en 2013, cuando se contaban más de 20 cada 100.000 empresas.

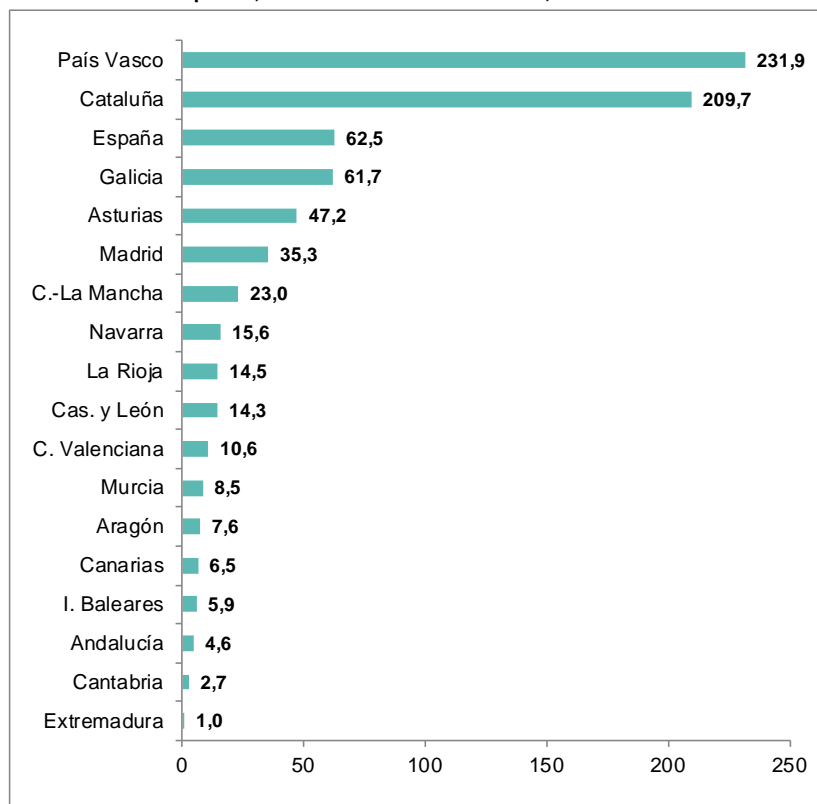
Pese al descenso en el número de conflictos en el total nacional, nueve autonomías han visto crecer su cantidad de huelgas. Castilla y León (+31,1%) y Murcia (+30,9%), han presentado los incrementos interanuales de mayor envergadura.

Aunque se cuentan entre las comunidades en las que el número de huelgas ha descendido, el País Vasco (74,7 huelgas cada 100.000 empresas; -0,9% interanual) y Navarra (45,5 huelgas; -0,8%) han permanecido como las dos regiones con mayor número de conflictos. Les siguió Asturias, con 37,2 huelgas, siempre cada 100.000 empresas (+6,9%).

Apenas hay tres autonomías donde se cuentan menos de 8 conflictos cada 100.000 empresas. Son los casos de Castilla-La Mancha (6,8 huelgas, aunque se incrementaron un 23,4%), Andalucía (7,1 conflictos; caída del 30%, el más marcado del conjunto autonómico) y Castilla y León (7,6 huelgas, pese al incremento antes mencionado).

TRABAJADORES PARTICIPANTES EN HUELGAS

Nº cada 10.000 ocupados; media móvil de 4 trimestres; 2º trimestre de 2018



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base a INE y Min. de Empleo



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

La evolución del número de trabajadores participantes en huelgas ha sido extremadamente dispar en las diferentes autonomías. En el conjunto de España, los mismos han crecido un 117% interanual, hasta llegar a 62,5 huelguistas cada 10.000 ocupados. Los tres últimos trimestres (el cuarto de 2017 y los dos primeros de 2018) son los de mayor cantidad de huelguistas desde 2013.

Ese resultado está decisivamente influido por los datos de Cataluña. En esa autonomía, el número de huelguistas se ha multiplicado por 8 con relación a un año atrás: de 23,5 participantes en huelgas cada 10.000 ocupados en el segundo trimestre de 2017 a 209,7 huelguistas en el mismo trimestre del año en curso (+792%). Es el segundo mayor registro del conjunto de autonomías. Más que por un empeoramiento de la situación laboral, se trata del impacto de huelgas convocadas a finales del año pasado a raíz del conflicto político en esa autonomía⁷.

Más allá del caso catalán, hay seis comunidades en las que el número de huelguistas ha llegado a más que duplicarse. El caso extremo ha sido el de Castilla y León, con un incremento del 297%. Sin embargo, ese enorme incremento se debe a que la autonomía leonesa tenía un número bajo de huelguistas (apenas 3,6 cada 10.000 trabajadores hace un año). Algo similar ha ocurrido en Canarias, La Rioja y Comunidad Valenciana: el aumento en la cantidad de huelguistas se exagera por la reducida base de comparación (es decir, por el bajo número de huelguistas de hace un año).

Distintos son los casos del País Vasco y Asturias, que ya tenían una cantidad relativamente elevada de participantes en huelgas y que, aun así, la más que duplicaron. En la comunidad vasca, el número de huelguistas creció un 155% interanual hasta 231,9 cada 10.000 ocupados, que es el mayor número a nivel autonómico. En Asturias, el incremento fue del 105%, para llegar a 47,2 participantes en huelgas.

Tras el País Vasco y Cataluña, la tercera comunidad con mayor cantidad de participantes en huelgas es Galicia (61,7 huelguistas; +9,9% interanual).

Las tres comunidades con menor participación en huelgas han sido las tres donde este colectivo más se ha reducido: Extremadura (apenas 1 huelguista cada 10.000 ocupados, con un recorte interanual del 82,2%), Cantabria (2,7 participantes; -87,3%) y Andalucía (4,6 huelguistas; -66,4%).

⁷ Tras el referéndum del 1º de octubre, se convocaron diversas manifestaciones de protesta que elevaron el número de huelguistas hasta 810 cada 10.000 ocupados en el cuarto trimestre de 2017. Aunque en los dos primeros trimestres de 2018 su número se normalizó, dado que en este informe trabajamos con los promedios móviles de 4 trimestres, ese dato anormal continúa impactando en las cifras presentadas. Téngase en cuenta que esos datos no incluyen la huelga general convocada en Cataluña para el día 3 de octubre pasado.



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

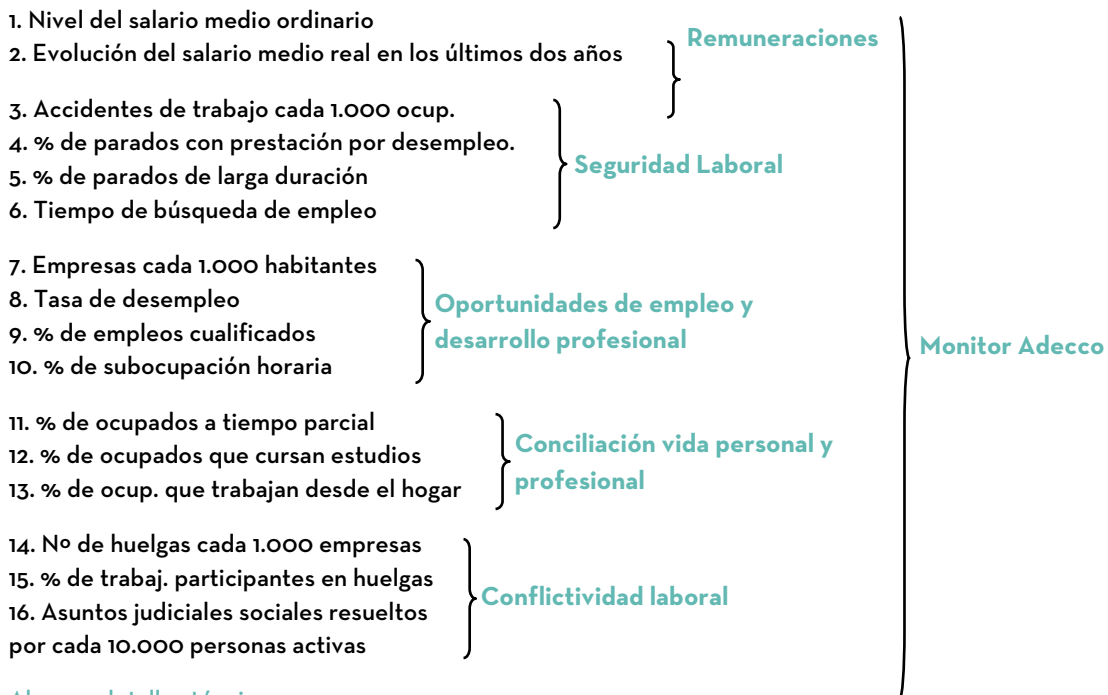
Objetivo

El objetivo del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para cada una de las CC.AA. de España. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

Estructura del indicador

El indicador agrupa dieciséis variables que se clasifican en cinco áreas diferentes. Estas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se ha optado por utilizar datos trimestrales. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la comunidad autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por ejemplo, el mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.



Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es la media de las puntuaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es la media de la puntuación de las cinco categorías.

Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.

SOBRE EL GRUPO ADECCO

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. En Iberia en 2017 hemos facturado 1.085 millones de euros. Llevamos 36 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y somos la 2ª mejor empresa para trabajar en España y la primera en el sector de los RRHH, según Great Place to Work.

Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a más de 126.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 28.500 menores de 25 años, un 36,13% más que el pasado año. Hemos contratado a casi 20.000 personas mayores de 45 años y hemos formado a más de 50.800 alumnos. A través de nuestra Fundación, en el año 2017 hemos orientado a 18.353 personas que se encontraban en situación de riesgo de exclusión social, generando un total de 6.191 empleos gracias al compromiso de casi 2.000 empresas integradoras. Asimismo, la Fundación ha invertido 11.8 millones de euros en proyectos de inclusión sociolaboral. Y, este año, ha sido la fundación empresarial del sector servicios líder en transparencia según el informe realizado por la Fundación Compromiso y Transparencia.

Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España casi 10 millones de contratos. Invertimos más de 6 millones de euros en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros 1.900 empleados. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es



@adecco_prensa



THE ADECCO GROUP

UTILIZA EL
hashtag:

#MonitorAdecco

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias / Annais Paradela

Dpto. Comunicación Grupo Adecco

Tlf: 91.432.56.30

luis.perdiguero@adecgroup.com

patricia.herencias@adecgroup.com

anais.paradela@adecgroup.com

Miriam Sarralde / Lorena Molinero

Trescom Comunicación

Tlf: 91.411.58.68

miriam.sarralde@trescom.es

lorena.molinero@trescom.es